

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAMI S.A.

En la parroquia BIBLIAN del Cantón Bibian, siendo las 15H00 del día 15 de marzo de 2018, en el domicilio principal de la empresa **TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAMI S.A.**, se reúne el Sr. ANGULO CALLE LUIS MODESTO, Sr. FLORES ORTIZ VICTOR MANUEL, Sr. LOPEZ FAJARDO LUIS ENRIQUE, Sr. PAIDA YUMBLA LUIS MESIAS, Sr. GONZALEZ IDROVO MILTON RAMIRO, Sr. MENDEZ SIAMICHAY MANUEL, Sr. MENDEZ SIAMICHAY MELCHOR ALFREDO, Sr. PAUCAR SARMIENTO ANTONIO ROLANDO, Sr. PERALTA REMACHE JORGE ENRIQUE, Sr y el Sr. SARMIENTO CALLE LUIS ROBERTO que además actuara como comisario el Sr. PERALTA REMACHE JORGE ENRIQUE, por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el noventa y tres por ciento del capital social de la empresa **TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAMI S.A.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- INFORME DE GERENTE
- 2- INFORME DE COMISARIO
- 3- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
- 4- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2017
- 5- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2018

Preside la Junta el Sr. Milton Ramiro González Idrovo, y como secretario actúa el Sr. Manuel Méndez Siavichay, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la empresa **TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAMI S.A.**, y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. INFORME DEL GERENTE:

Manuel Méndez Siavichay recuerda a los accionistas que días anteriores se entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO:

El Sr. Jorge Enrique Peralta Remache comisario de la empresa presenta el informe de comisario a la junta de accionistas, luego de su exposición pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración sobre el informe. Después del respectivo debate, se decide aceptar por unanimidad la propuesta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal la empresa fue utilidad. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2015:

Luego de conocer la situación financiera de la empresa, los socios establecen que las utilidades obtenidas en el Año 2017 serán destinadas para reserva legal de la empresa.

5. DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2017:

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas decide nombrar por unanimidad de votos al Sr. Jorge Enrique Peralta Remache como Comisario de la empresa para el año 2018.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 16h00 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.

MILTON RAMIRO GONZALEZ IDROVO
Presidente

MANUEL MENDEZ SIAVICHAY
Gerente General

ANGULO CALLE LUIS MODESTO

Accionista

LOPEZ FAJARDO LUIS ENRIQUE

Accionista

FLORES ORTIZ VICTOR MANUEL

Accionista

PAIDA YUMBLA LUIS MESIAS

Accionista

PERALTA REMACHE JORGE ENRIQUE

Accionista

MELCHOR ALFREDO MENDEZ SIAVICHAY

Accionista

ANTONIO ROLANDO PAUCAR SARMIENTO

Accionista

SARMIENTO CALLE LUIS ROBERTO

Accionista